



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00401353- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 la Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Secretaría de Asuntos Académicos en el sentido de que se apruebe la Diplomatura Universitaria “Enseñar a distancia” , acompañando a tal fin un proyecto;

Que dicha diplomatura tiene como objetivo promover la mejora de la educación superior y la inclusión a través de la generación de ofertas formativas en la opción pedagógica a distancia, ofreciendo una formación sistemática a las y los docentes de la UNC. Su organización y puesta en marcha se articulará al Programa de Formación Docente Continua e Innovación Curricular, aunando criterios que permitan acercar a la comunidad docente una oferta integrada que aporte a los procesos de cambios que atraviesan el contexto educativo actual.

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 21;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar la Diplomatura Universitaria “Enseñar a Distancia” que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen.

